

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS

*Anuncio de 4 de mayo de 2020, de la Subdirección de Tesorería del Servicio Andaluz de Salud, de notificaciones de actos administrativos relativos a procedimientos de liquidaciones emitidas en concepto de ingresos de derecho público, tramitados por la Dirección de Gestión Económica del Distrito Sanitario Jaén.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y habiendo resultado infructuoso el intento de notificación a través del Servicio de Correos, por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia del mismo podrán dirigirse al Distrito Sanitario Jaén, Unidad de Gestión de Ingresos, sito en C/ Cataluña, s/n, 2.ª planta, Unidad 2 Gestión Económica, Edificio Centro de Salud Bulevar de Jaén.

NIF	Liquidación	Descripción
G23383185	0472233014070	INSPECCIONES Y CONTROLES SANITARIOS
25954809E	0472233014682	INSPECCIONES Y CONTROLES SANITARIOS
B23666357	0472233014691	INSPECCIONES Y CONTROLES SANITARIOS
B93574457	0472233015032	INSPECCIONES Y CONTROLES SANITARIOS
26025154X	0472233017543	INSPECCIONES Y CONTROLES SANITARIOS
B23358666	0472233046961	INSPECCIONES Y CONTROLES SANITARIOS
B23358666	0472233180503	INSPECCIONES Y CONTROLES SANITARIOS
B23358666	0472233185631	INSPECCIONES Y CONTROLES SANITARIOS
34026210X	0472233178105	INSPECCIONES Y CONTROLES SANITARIOS
78160674G	0472233185473	INSPECCIONES Y CONTROLES SANITARIOS
B23771967	0472233180302	INSPECCIONES Y CONTROLES SANITARIOS
B23767510	0472233185342	INSPECCIONES Y CONTROLES SANITARIOS
B23720006	0472233182332	INSPECCIONES Y CONTROLES SANITARIOS
26028308J	0472233181544	INSPECCIONES Y CONTROLES SANITARIOS
25998783C	0472233183960	INSPECCIONES Y CONTROLES SANITARIOS

Sevilla, 4 de mayo de 2020.- El Subdirector, Santiago Rodríguez Ortiz.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015 y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.»